

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

IGUALADA

Don Francisco Rivero Hernández, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Igualada y su partido en comisión de servicio.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para cancelación de la fianza del que fué Procurador de los Tribunales con ejercicio en este Juzgado don Francisco Jordana Albin, constituida en la sucursal del Banco de España en Barcelona para responder de la gestión como tal Procurador. Lo que se hace público por medio del presente a fin de que dentro del término de seis meses siguientes a su publicación puedan los que se crean con derecho a ello reclamar ante este Juzgado.

Igualada, veintidós de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Francisco Rivero Hernández.—El Secretario.—2.479-E.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima del Estrecho.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguientes:

Por el «María Do Carmos», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1.083, al «Gonzalito», de la tercera lista de Lequeitio, folio 2.519.

Por el «Cardena Santos», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.765, al «Págela», de la tercera lista de Vigo, folio 7.598.

Por el «Obdulia y José María», de la tercera lista de Vigo, folio 7.061, al «Nuevo Antonio Vieiras», de la tercera lista de Vigo, folio 5.444.

Por el «Julio Alejos», de la tercera lista de Santa Pola, folio 835, al «Puerto del Freijo», de la tercera lista de Noya, folio 2.253.

Por el «Torre Vigía», de la tercera lista de Melilla, folio 888, al «Jerónimo Molina», de la tercera lista de Alicante, folio 1.642.

Por el «Moruno», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.612, al «Rumbo al Sol», de la tercera lista de Barcelona, folio número 3.605.

Por el «Marejada», de la tercera lista de San Sebastián, folio 1.707, al «Braulio Correa», de la tercera lista de La Coruña, folio 1.832.

Por el «Punta Udra», de la tercera lista de Vigo, folio 7.615, y por el «Maracaibo», de la misma lista y matrícula, folio 7.689, al «Gervin», de la tercera lista de Vigo, folio 7.792.

Por el «Colomina», de la tercera lista de Alicante, folio 1.649, al «Mari Félix Periche», de la tercera lista de Sevilla, folio 653.

Por el «Atis», de la tercera lista de Vigo, folio 8.504, al «Madre Amada», de la tercera lista de Vivero, folio 2.649.

Por el «Pescadoira», de la tercera lista de Vigo, folio 8.405, al «Tesorillo», de la tercera lista de Santander, folio 2.251.

Por el «Islamar Segundo», de la tercera lista de Huelva, folio 1.239, al «Marco Polo», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.731.

Por el «Josefa Gomis», de la tercera lista de Alicante, folio 1.280, al «Chicharro», de la tercera lista de Vigo, folio número 1.218.

Por el «Angela Pérez», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.764, al «Isleño», de la tercera lista de Isla Cristina, folio número 1.750.

Lo que se hace público para efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y uno.—2.481-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima del Estrecho.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguientes:

Por el «San José Ren», de la tercera lista de San Sebastián, folio 1.748, al «Conquero», de la tercera lista de Huelva, folio 1.146.

Por el «Playa de Valdelagrana», de la tercera lista del Puerto de Santa María, folio 579, al «Hermanos González», de la tercera lista de Alicante, folio 1.754.

Por el «Punta del Charco», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.408, al «Hermanos Morales», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.386.

Por el «Josefa Gomis», de la tercera lista de Alicante, folio 1.280, al «Chicharro», de la tercera lista de Vigo, folio número 1.218.

Por el «San Nicolás», de la tercera lista de Ayamonte, folio 611, al «Isabelita Concepción», de la tercera lista de Ayamonte, folio 991.

Por el «Jaime Ramis», de la tercera lista de Alicante, folio 1.340, al «Santa María del Puerto», de la tercera lista de Alicante, folio 1.301.

Por el «Mari Moncha», de la tercera lista de Huelva, folio 1.072, al «Rocinero», de la tercera lista de Huelva, folio 1.218.

Por el «Isleño», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.750, al «Pipipo», de la tercera lista de Huelva, folio 1.183.

Por el «Casin», de la tercera lista de Huelva, folio 1.192, al «Juan y Leonor», de la tercera lista del Puerto de Santa María, folio 544.

Por el «Juan y Ramona», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.407, al «Rosa de Ortuno», de la tercera lista de Altea, folio 771.

Por el «Pescalpe», de la tercera lista de Alicante, folio 1.810, al «Calpesca», de la tercera lista de Altea, folio 761.

Por el «Río Volga», de la tercera lista de Bermeo, folio 2.396, al «Islamar Segundo», de la tercera lista de Huelva, folio 1.239.

Lo que se hace público para efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y uno.—2.480-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

Devolución de fianza

Solicitada por «Istalo, S. L.», la cancelación de las fianzas que tiene depositadas para responder de la ejecución de las obras de «Pavimentación y solado de aparcamiento y cubrición en lavadero y aparcamiento complementario de verano» e «Instalación de grupo hidroneumático y acometida de saneamiento a la red general de desagüe» del Parque Móvil Provincial de San Sebastián, se hace público el presente anuncio, a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las oportunas reclamaciones en el Parque Móvil Ministerial (Cea Bermúdez, número cinco, en Madrid) y en el Parque Móvil Provincial de San Sebastián (avenida de Urumea, s/n), de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Ingeniero Director.—2.459-A.

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 915.264 de entrada y 193.995 de registro, correspondiente al 30-5-1968, en metálico, sin

interés, pesetas 7.500, propiedad de don Fernando Ortola Olcina, garantía tarjeta transportes vehículos M-89435 (referencia 4.712/1970).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de abril de 1971.—El Administrador.—3.814-C.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 98.299 de entrada y 306.341 de registro, correspondiente al 21-10-1965, en metálico, sin interés, pesetas 7.500, propiedad de don Eugenio y don Pedro Carrasco Piedra, garantía tarjeta transportes vehículo matrícula provisional M-595568 (referencia 1.330/1970).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de abril de 1971.—El Administrador.—3.813-C.

Tribunales de Contrabando

ALMERIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a M. Felipe Guenet (o Genet), cuyo último domicilio conocido, según consta en actuaciones, lo tuvo en Almería, avenida del Generalísimo, número 92, presunto inculcado en el expediente 3-16/69, instruido por descubrimiento de 40 ruedas de camión y aprehensión de cuatro camiones de procedencia francesa, marca «Berliet», que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 79 de la vigente Ley de Contrabando se le notifica de que a las diez horas del día 18 de mayo de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en el mencionado artículo y siguientes del texto regulador de esta jurisdicción de 16 de julio de 1964.

Almería, 23 de abril de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.476-E.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Antonio Belmonte Cifuentes, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 614/70, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 14.169.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la sujeta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que con-

tra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.487-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiendo formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio García Arenas y siete más. Calle García Morato, número 4, Madrid.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 60 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Bullaque.

Término municipal en que se sitúa la toma: Retuerta del Bullaque (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—4.121-C.

PIRINEO ORIENTAL

Solicitud de concesión de aguas públicas superficiales

Referencia: 26.722.

Nombre del peticionario: «Talcos Pirenaicos, S. A.».

Objeto del aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se solicita: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Muga.

Término municipal en que radican las obras: San Lorenzo de la Muga (Gerona).

De conformidad con el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que el peticionario presente el proyecto y demás documentos preceptivos, admitiéndose también otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La apertura de proyectos tendrá lugar en las oficinas de la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (vía Layetana, número 33, 7.º, 2.ª, Barcelona-3), a las once (11) horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proyectos.

Barcelona, 23 de marzo de 1971.—El Comisario de Aguas.—892-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial

MADRID

Habiendo solicitado don Ricardo de la Torre Martín, mayor de edad, soltero, con documento nacional de identidad número 24.893.000, con domicilio en esta ciudad de Málaga, le sea expedido un duplicado del título de Perito Industrial, Sección Mecánica (Plan de estudios de 1957), que cursó en la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales, de esta capital, por extravío del que le fué expedido con fecha 31 de marzo de 1966, de conformidad y de acuerdo con lo preceptuado en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, fecha 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 16), se hace público a fin de incoar el oportuno expediente de duplicado por extravío.

Málaga, 17 de marzo de 1971.—El Director del Centro.—699-D.

Escuelas Normales

PONTEVEDRA

«Aller Ulloa»

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Escuela Normal del expediente para la expedición de nuevo título de Maestra de Primera Enseñanza de doña María del Carmen Portela González, por extravío del que le fué expedido en 16 de noviembre de 1944.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular declaración acerca de dicho título. Pontevedra, 16 de abril de 1971.—1.102-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Energía y Combustibles

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Anuncio de solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona I (Península)

Padecido error en la inserción del mencionado anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 88, de fecha

13 de abril de 1971, sobre petición de permisos de investigación de hidrocarburos por «Coparex Española, S. A.»; se procede a la oportuna rectificación del mismo.

En la página 6041, segunda columna, en la designación de los límites del permiso «Montsia», dice: «Norte 40° 4' N», cuando debe decir: «Norte 40° 40' N».

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Ref. CY/8681/71-(E. 5086).

Finalidad: Alimenta E. T. 2222 (2 por 630 KVA.), derivada del cable existente entre E. T. 33 y E. T. 900, afectando la Vía Layetana, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos y conductores de cobre de 250 mm² de sección.

Presupuesto: 595.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5140).

Finalidad: Alimenta E. T. Cooperativa Viviendas Dr. Barraquer (2 por 630 kVA.), derivada del cable de E. T. 1383 a E. T. número 1621, afectando calle Pintor Tapiró, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,025 km.

Presupuesto: 545.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5141).

Finalidad: Alimenta E. T. Weild (250 kilovatios), derivada del cable entre estación transformadora 90 y E. T. 1391, afectando calle Gomis, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,065 km.

Presupuesto: 217.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5142).

Finalidad: Alimenta E. T. Construcciones Catalanas (160 KVA.), derivada del cable de E. T. 1386 y E. T. 905, afectando las calles Escuelas Pías y Emancipación, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 250 mm² de sección. Longitud, 0,045 km.

Presupuesto: 199.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5143).

Finalidad: Alimenta E. T. Lacruz (100 kilovatios), derivada del cable entre estación transformadora 1441 y C. D. 36, afectando calle Panamá, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,055 km.

Presupuesto: 182.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5144).

Finalidad: Alimenta E. T. Gassol (160 kilovatios), derivada de la E. T. 1632, afectando calles Rosario, Gassol y del Vergós, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,223 km.

Presupuesto: 332.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5145).

Finalidad: Alimenta E. T. «Tolrá, S. A.» (400 KVA.), derivada del cable entre estación transformadora 1328 y E. T. 307, afectando la calle Vergara, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,035 km.

Presupuesto: 255.000 pesetas.

Ref. CY/8681/71-(E. 5187).

Finalidad: Alimenta E. T. Berca (160 kilovatios), derivada del cable entre estación transformadora 2046 y E. T. 367, afectando calle Honduras, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,025 km.

Presupuesto: 161.000 pesetas.

Ref. CY/8681/70-(E. 5196).

Finalidad: Alimenta E. T. Barris (400 kilovatios), derivada del cable entre estación transformadora 1033 y 1025, afectando la avenida José A. Primo de Rivera, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 kV.; tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 mm² de sección. Longitud, 0,040 km.

Presupuesto: 320.000 pesetas.

Ref. CY/8681/70-(E. 5449).

Finalidad: Alimenta E. T. Porcar (250 kilovatios), derivada de la E. T. 1062, afectando las calles Córcega y Lepanto, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión, 11 KV.; tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 mm² de sección. Longitud, 0,160 km.

Presupuesto: 284.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideran afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 26 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—3.732-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: CY/10534/71 S-843/1.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación receptora «Abrera».

Características: 2,014 kilómetros de línea aérea a 110 kV., cuatro circuitos, con conductor de aluminio-acero de 281,1 milímetros cuadrados de sección, sobre castilletes metálicos.

Presupuesto: 1.768.292 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideran afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 467, Barcelona.

Barcelona a 2 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 998-D.

CADIZ

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Subestación de transformación «Santo Domingo», en Jerez de la Frontera.

Características: Capacidad de transformación de 16 MVA., 66/15 KV., cinco celdas salidas de 50 KV. y seis celdas salidas de 15 KV.

Presupuesto: 18.946.634 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (avenida de López Pinto, número 9), en un plazo de treinta días.

Cádiz, 20 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—3.694-C.

GERONA

Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana». Paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 13 de la línea a la E. T. número 8.057 («Cerámica Catalana») y final en la estación transformadora 8.041, que se instalará en terrenos propiedad de «Pavimentos Cerámicos, S. A.», afectando al término municipal de La Bisbal.

Características: Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, subterránea, de un solo circuito. Irá montada bajo zanja con conductor tipo R.F-3P de cobre de 3 por 50 mm² de sección.

Estación transformadora. Edificio con transformador de 250 KVA., a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 325.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Exp. 364-71/107.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximénis, 8, 2.º, 2.ª

Gerona, 6 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe accidental, Buenaventura Puigjaner.—3.723-C.

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica siguientes:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana». Paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 30 de la derivación a la E. T. número 8.021 (Agustín Villa) y final en la E. T. número 8.131, propiedad del abo-

nado, que se emplazará en terrenos propiedad del aeropuerto Gerona-Costa Brava, afectando a los términos municipales de Riuedllots, de la Selva y Vilovi de Oñar.

Características: Línea de A. T. Tensión de servicio, 25 KV. Trifásica, aérea y subterránea, de un solo circuito. Trazado aéreo de 1.278 metros y subterráneo de 150 metros. El tramo aéreo irá sobre apoyos de madera y metálicos, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,05 mm² de sección. El tramo subterráneo irá bajo zanja con conductores del tipo RF-3P de cobre de 3 por 50 mm² de sección.

Presupuesto: 398.210 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Exp. 363-71/108.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escritos y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, 8, 2.º 2.º

Gerona, 6 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe accidental, Buenaventura Puigjanar.—3.724-C.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea, a 13,2 KV., «Arnedo-Arnedillo», primer tramo, en Arnedo, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número AT-18.893.

Logroño, 2 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe.—940-D.

SEVILLA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, números 10 y 12.

Objeto: Línea aérea a 15 KV., de doble circuito, desde la subestación de Morón de la Frontera hasta la caseta Fontanal, en el término municipal de la citada localidad. Estará constituida por conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, aisladores de tipo cadena y apoyos metálicos.

Presupuesto: 873.141 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, en el plazo de treinta días.

Sevilla, 12 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe, José María Buzón Ruiz.—3.690-C.

TARRAGONA

Sección de Industrias

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.737.

Peticionario: «Eléctrica del Ebro, S. A.».
Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 43,05 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 702,5 metros y una derivación de 230,5 metros de longitud para suministro a la E. T. «Estany», de 160 KVA, de potencia, en término municipal de Ametlla de Mar.

Presupuesto: 292.431 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.045-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.822.

Peticionario: Don Carlos Carril Carrvajal.

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a seis Kv. de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.136 metros, para suministro a la E. T. «Mas Carril», de 30 KVA, de potencia, en término municipal de Cabra del Campo.

Presupuesto: 347.555,84 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.044-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.835.

Peticionario: «Eléctrica del Ebro, S. A.».
Finalidad: Modificación de trazado de la línea aérea a 25 Kv. de acceso a la E. T. número 1, «Camarles», convirtiéndola en subterránea con cable de 3 x 25 milímetros cuadrados de cobre de 77 metros de longitud, en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 127.405 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 16 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.047-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.130.

Peticionario: «Eléctrica del Ebro, S. A.».
Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv. de 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 168 metros, para suministro a la E. T. Camarles número 4 (Pla), de 30 KVA, de potencia, en término municipal de Camarles (Tarragona).

Presupuesto: 247.388,15 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla del Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 16 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—1.046-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección Agronómica

Ampliación de industria agrícola

Peticionario: Don Claudio Garrido Toribio.

Emplazamiento: Puebla de Sancho Pérez.

Objeto: Ampliación de industrias de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivo de uva de propia cosecha, con capacidad dicha ampliación de unos 500 hectolitros.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Sección Agronómica cuantas alegaciones estimen pertinentes dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 20 de abril de 1971.—El Ingeniero Jefe, Antonio Gutiérrez.—1.378-B.

Servicio Nacional de Cereales

ORENSE

Nueva industria

Peticionario: Luis Alvarez Rodríguez.
Objeto de la petición: Instalar un molino manguilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Casares-Encamienda (Puebla de Trives).
Capital: 31.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente re-integrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 19 de abril de 1971.—El Jefe provincial.—1.300-B.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: Cooperativa Agropecuaria de San Pedro de Setienes.

Objeto: Implantación de un molino de piensos.

Localidad: Setienes (Luarca).

Capital: 48.000 pesetas.

Maquinaria: De producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 21 de abril de 1971.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.352-B.

SEGOVIA

Ampliación maquinaria

Peticionario: Angel de Frutos Pérez.

Objeto de la petición: Ampliar el molino de piensos para uso propio autorizado anteriormente.

Localidad: Navalmanzano.

Capital: 34.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente re-integrados, dentro del plazo de diez días.

Segovia, 23 de abril de 1971.—El Jefe provincial, José Bocos Cantalapiedra.—1.358-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Grupo Cooperativo del Comercio de Electrodomésticos «Grup», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Grupo Cooperativo del Comercio de Electrodomésticos «Grup».

Domicilio: Travesera de Las Cortes, números 237 al 243, Barcelona-14.

Junta Rectora: Presidente, don Ascensio Capel Vila; Secretario, don Ramón Gallart Sardá; Tesorero, don Jaime Cinret Capdevila; Vocales, don Amadeo Vallén Durbán y don José Hernández Sorribes.

Título de la publicación: «Grup».
Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.
Formato: 18 x 27 centímetros.
Número de páginas: 50.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener un contacto permanente, por un lado, entre los miembros que forman la Cooperativa y los fabricantes de electrodomésticos para conocer y estar al día en las últimas novedades de los mencionados aparatos, mediante la publicidad. Mantener un contacto entre la Cooperativa y los compradores de los aparatos electrodomésticos, informándoles de los adelantos de comercio sobre este particular, y mantener a la vez una unión periódica entre vendedor y comprador. Comprende los temas de: Orientación y selección de compras, humor, cine, entrevistas con personajes de actualidad, consejos para las amas de casa, modas femeninas, decoración del hogar, música y pasatiempos.

Directora: Doña María Luisa Antem Nolla (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 20 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector General de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.841-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ars Sacra, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ars Sacra, S. A.».

Domicilio: Provenza, número 273, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Jorge Bonet Armengol; Vicepresidente, don Alejandro Jaumot Tobella; Vocales: don Rosendo Riera Sala, don Jorge Vilanova Bosch, don Guillermo Armora Marill; Secretario, don Tomás Garcés Miravet; Gerente, don Aurelio Bisbé Latorre.

Capital social: 1.200.000 pesetas.

Título de la publicación: «Questions d'Art».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 16 x 20 centímetros.

Número de páginas: De 48 a 64.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer una visión de las modernas tendencias artísticas en sus diversas manifestaciones presentando las nuevas creaciones en todos los campos del arte: Ayudar a juzgar serenamente la calidad de las diversas manifestaciones artísticas del momento. Se editará en castellano y catalán. Comprenderá los temas de: Arquitectura, pintura, escultura, decoración, publicidad, cine, teatro, música y bibliografía.

Director: Don Juan Antonio Busquest Síndreu (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.805-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «El Inversionista», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ignacio Hilario de la Mota Oreja». Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 784, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Conde de Peñalver, número 52, Madrid (6).

Título de la publicación: «El Inversionista».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 por 19,5 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar y orientar al gran público en sus inversiones de todo tipo (mobiliaria, inmobiliaria, obras de arte, filatelia, antigüedades, numismática, piedras y metales preciosos, seguros y fondos de inversión) y fomento del pequeño ahorro, redactado de forma accesible a todos los públicos. Comprenderá los temas de: comentarios, entrevistas, reportajes, estudios y análisis económicos, así como cotizaciones sobre cada uno de los sectores de inversión.

Director: Don Ignacio Hilario de la Mota Oreja. (R. O. P. número 2.869.)

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.971-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Anuncio por el que se cita a los herederos de doña Ana Soria Otero, como titular que fué del hotel número 20, cta. 39, del Grupo «Palomeras», de esta capital

En el Instituto Nacional de la Vivienda, Sección de Administración, se tramita expediente administrativo señalado con el número 5-A/71, sobre el desahucio incoado contra don Domingo Martínez Manzanero, ocupante ilegal del hotel en cuestión, y en el que, habiendo quedado probado el fallecimiento de la titular del mismo doña Ana Soria Otero, figuran como parte interesada los herederos de dicha señora, en la actualidad, en ignorado paradero; por lo que a sus derechos pudiera corresponder y de acuerdo con lo establecido en el artículo 80, 3.º, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se les emplaza por el presente para que en el término de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación oficial, comparezcan en la citada Sección, en la plaza de San Juan de la Cruz, número 1 (Nuevos Ministerios).

Madrid, 1 de marzo de 1971.—El Subdirector general de Administración y Conservación.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 2.861.665 acciones del Banco de Santander

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 2.861.665 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.286.668 / 11.128.332, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Santander, S. A.», mediante escritura pública de 1 de enero de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de abril de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Sindico Presidente, Javier Abaitúa.—3.954-C.

BANCO PENINSULAR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Carrera de San Jerónimo, 44, el próximo día 21 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediere, a la misma hora del día 22, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los beneficios.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 7.º Ruegos y preguntas.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 19 y 21 de los Estatutos sociales, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general convocada los accionistas que posean cien o más acciones debidamente inscritas a su nombre en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha en que la reunión debe celebrarse. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse para que uno de ellos, reuniendo este número, asista a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—4.154-C.

BANCO DE VITORIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a los artículos 17, 18 y 21 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco para el día 19 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social en Vitoria, calle Postas, número 22, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuere precisa, para el si-

guiente día 20 de mayo, a la misma hora y en el mismo domicilio social citado. Se someterán a la Junta general los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social en el ejercicio de 1970; aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

Segundo.—Sustitución o reelección de los Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1971.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, durante los quince días anteriores al señalado para la Junta, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1970, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla.

Vitoria, 29 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Eugenio Valdés Zarracina.—4.174-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y 3 de abril de 1971 a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Máximo	Preferencial
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,00	6,50 (1)
Descuento financiero	7,50	7,25
Créditos personales en póliza	7,50	7,40
Efectos financieros con intereses compensables	7,50	7,40
Anticipos con garantía de letras	7,50	7,00
Créditos con garantía de mercaderías	7,50	7,25
Créditos con garantía de valores industriales	7,50	7,10
Créditos con garantía de valores del Tesoro	7,50	7,00
Créditos con garantía Deuda amortizable	7,50	7,25
Créditos con garantía otros valores del Estado	7,50	7,25
Operaciones comprendidas entre dieciocho meses y tres años:		
Tipo de interés	8,00	7,90
Operaciones plazo superior a tres años:		
Tipo de interés (incluida comisión)	10,00	9,75

(1) Sin deducción respecto al plazo del efecto.

Madrid, 12 de abril de 1971.—3.968-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que a partir del día 1 de mayo próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón venciendo en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 19 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.448-5.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferentes, serie F 6 por 100, de esta Sociedad, que el cupón número 112 se pagará los días 3 y 4 de mayo próximo, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 22, con deducción de los impuestos correspondientes. Pasados dichos días, se pagará todos los jueves, no festivos, a las mismas horas.

Barcelona, 19 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.448-5.

VIZADI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Pedro Xifré, número 3, el día 18 de mayo, a las

dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, si procede.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1971.—4.065-C.

VIZADI, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Padre Xifré, número 3, el día 19 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1971.—4.066-C.

GRUDEX, S. A.

Comunica que la Junta universal de accionistas de esta Sociedad, en su sesión de fecha ocho de los corrientes, ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en

once millones doscientas treinta y dos mil pesetas, mediante pago en efectivo y cancelación de las once mil doscientas treinta y dos acciones que pertenecen a los socios que se separan y pasan a integrar una nueva Sociedad, siguiendo instrucciones de la Ordenación Comercial del Sector Exportador de Almendra y Avellana; lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Cartagena, a 12 de marzo de 1971.—El Presidente.—969-D. 1.ª, 4-5-1971

VISOL, S. A.

(En liquidación)

Disolución de la Sociedad

A los efectos de lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica la disolución de esta Sociedad, que ha tenido lugar mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don José Ignacio Braquehais García con fecha 24 de febrero de 1971, actuando en el protocolo de dicho año de don Rafael Ruiz Gallardón.

Guisona (Lérida), 25 de marzo de 1971. El liquidador de la Sociedad, José María Soler Llopiés.—3.897-C.

AMERICA

«Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima»

MADRID

Plaza de Cánovas, número 4

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 26 de mayo del presente año, a las doce horas en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al mismo ejercicio.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 39 y 41 de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.796-C.

FOMENTO DE APLICACIONES DEL VIDRIO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid (calle de Almagro, número 42) el día 25 de mayo de 1971, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, si procediera, el día 26 de mayo de 1971, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y ges-

ciones realizadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

- 2.º Reección de consejeros.
- 3.º Deliberar y tomar acuerdo sobre el contenido del artículo 28 de los Estatutos sociales respecto al ejercicio de 1971.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971, fijando su remuneración.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.941-C.

S. A. DE PEINAJE E HILATURA DE LANA

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1971, a las doce horas, en su domicilio social (calle de Miguel Moya, número 6), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1971.
- 5.º Fijar en nueve el número de miembros del Consejo de Administración.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria convocada por el presente anuncio tendrá lugar en segunda convocatoria el día 29 de mayo de 1971 siguiente, en el mismo lugar y hora que se señala para la primera.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salvans Píera.—3.931-C.

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.

VILLAVICIOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de mayo próximo en el domicilio social, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 22 del citado mes, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1970.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Villaviciosa, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.155-D.

LA FRATERNIDAD

Convocatoria

«La Fraternidad», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, con domicilio social en la calle Mayor, número 58, 2.ª planta, de esta capital, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales de la Mutua, convoca a sus Empresas asociadas a Junta general ordinaria, cuya Junta se celebrará

en Madrid, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), el día 23 de mayo próximo, a las once horas en primera convocatoria, y a las once treinta del mismo día en segunda, si fuese preciso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gestión y administración del ejercicio de 1970 del Ramo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, así como distribución de excedentes.
- 3.º Tratar sobre el presupuesto de ingresos y gastos para el año 1972.
- 4.º Dar cuenta de la gestión de la Junta Directiva durante el ejercicio de 1970.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Nota.—Podrán asistir a esta Junta o ser representadas todas las Empresas que estén al corriente en sus obligaciones con la Mutua, así como en el pago de sus cuotas y hayan recogido en las oficinas de la misma la cédula de asistencia por lo menos con seis días de antelación al de la celebración de la Junta general citada, en armonía con lo dispuesto en el artículo 23, párrafo 3.º, de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de abril de 1971.—La Junta Directiva.—3.942-C.

AHORRO Y COOPERACION AVICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

UTRERA

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1971, en el salón de actos de la Caja Sindical Comarcal de Utrera (Sevilla), calle del General Sanjurjo, número 6, a las ocho de la tarde en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Censura de la gestión social.
- b) Exposición y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del último ejercicio.
- c) Distribución de beneficios y nombramientos de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- d) Renovación, si procede, de cargos del Consejo de Administración.
- e) Ratificación, cuando proceda, de nombramientos verificados por el Consejo de Administración interinamente para cargos que hubieren vacado después de la celebración de la última Junta general.

Utrera, veinte de marzo de mil novecientos setenta y uno.—Juan Valverde Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—1.395-8.

HOTELES TURISTICOS, S. A.

(HOTURSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hoteles Turísticos, S. A.» (HOTURSA), que se celebrará en Valencia, en el Banco de Valencia (salón de Juntas), calle del Pintor Sorolla, número 2, para el día 31 de mayo de 1971, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Cese y nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio presente.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, veintidós de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.944-C.

CULMEN, S. A., COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

Princesa, 23. Madrid

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de abril de 1971, por ser festivo el 25, ante el Notario de Madrid, don Manuel Antonio Romero Veltz, en sustitución de don José Luis Díez Pastor:

L-U-OH T-K-K W-W-N N-P-T
B-A-K X-LL-S B-L-I R-K-L

Madrid, 27 de abril de 1971.—3.945-C.

MARGAMO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria a celebrar, de primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las dieciséis horas, y de segunda, si fuese necesaria, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 345, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio 1970.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—4.004-C.

GARAGE ESPAÑA LINARES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del próximo mes de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Julio Burell, número 89, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas del ejercicio 1970 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Linares, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.001-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. C. O. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 24 de mayo, a las dieciocho horas, y de segunda, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente hábil.

La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 345, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramientos de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—4.003-C.

INMOBILIARIA DE EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(I. D. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente hábil en el domicilio de la calle Córcega, número 345, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Nombramientos del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su asistencia y voto en favor de otro accionista mediante carta dirigida al Secretario del Consejo de Administración.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—4.002-C.

AGELL HERMANOS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria para el día 28 de mayo, a las dieciséis horas, para la aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, destino de los beneficios, nombramiento de censor, ruegos y preguntas.

Cornellá, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.992-C.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 24 de mayo de 1971, a las doce horas, en el domicilio social (Alcalá, 96), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese.

El orden del día será el indicado en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo número 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.997-C.

HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, Alcalde Armengou, 12-14, Manresa, el día cinco del próximo mes de junio, a las dieciséis horas treinta, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siete del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuenta de resultados y Memoria relativos al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.

B) Distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

C) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el transcurso del repetido año.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

E) Renovación estatutaria de un cargo de Consejero de esta Compañía.

Manresa, a 22 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Aguilera Aymami.—3.996-C.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE FUNTO, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día veintisiete de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así

procediere, en el domicilio social, calle Marina, 304, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente orden del día:

A) Lectura y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.

B) Distribución de beneficios.

C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—3.995-C.

INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cuatro treinta de la tarde del día 25 de junio próximo y en el domicilio social, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar, en segunda, del día siguiente. Tal Junta conocerá del orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al pasado ejercicio de 1970. Aplicación de sus resultados.

2.º Traslado del domicilio social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Se hace la dicha convocatoria de acuerdo a lo previsto en los artículos 16 y 21 y concordantes de los Estatutos sociales, que deben conjugarse con los artículos 53, 54 y demás aplicables de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas.

Gerona, a 20 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, Pedro Coll Noguer.—3.987-C.

LA FORESTAL DE URGEL, S. A.

Conforme preceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 51, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, y se procederá en relación con el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Serrano Pérez.—3.983-C.

DACAPO BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Fábrica de Vallirana) para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, e informe de los señores accionistas censores de cuentas y elección de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.960-C.

COMPANIA CATALANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en nuestras oficinas de Barcelona (avenida José Antonio, 645, 3.º), para proceder al

examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, e informe de los señores accionistas censores de cuentas y elección de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.959-C.

HORMIGONES CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 645, 3.º. Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, e informe de los señores accionistas censores de cuentas y elección de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 20 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.958-C.

PORVENIE, MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO NUM. 245

Por acuerdo del Consejo directivo se convoca a los señores asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Federación de Mutualidades de Cataluña, calle Bruch, 72, Barcelona, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a las veinte horas del día 31 del próximo mes de mayo, conforme a los preceptos estatutarios, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1970.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—El Secretario, Javier Polo Ribas.—3.957-C.

TEXTIL DEL TER, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 285, bajos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Calificación de la actuación del Administrador.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Barcelona, 21 de abril de 1971.—El Administrador, Enrique Buxeres Pons.—3.953-C.

COMPANIA ESPANOLA INDUSTRIAL QUIMICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS AGRICOLAS Y DOMESTICOS, SOCIEDAD ANONIMA CEQUISA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Caspe, 26, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en iguales hora y lugar, con el orden del día que se expresa:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971; y

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.167-D.

CREDITOS ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 11 de junio de 1971, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, sitos en la calle del Coso, 42, 2.º, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que, poseyendo diez o más acciones, cumplan los demás requisitos previstos en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Zaragoza, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Blasco del Cacho.—1.414-6.

PANELES Y REVESTIMIENTOS, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1971, a las veinte horas, en el domicilio social, calle de Murcia, número 6, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1969 y 1970.

3.º Información general y económica de la Sociedad.

4.º Propuesta de disolución, acuerdo, en su caso, y designación de liquidadores.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.951-C.

SALINERA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la Sociedad, a celebrar con carácter ordinario en el domicilio social de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas del día 26 de mayo de 1971, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, y asimismo de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia a la Junta con cinco días de antelación, previo

el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos (Murcia), 24 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.950-C.

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

(HOGANSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, hotel Los Gigantes, Puerto de Santiago (Tenerife), el día 29 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1970.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de Santiago (Tenerife), a 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.175-D.

VIAJES ATLANTIDA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con la Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Bethericourt Alfonso, número 20, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1970.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.174-D.

PAR-Artes Gráficas, S. L.

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad se ha trasladado el domicilio social desde Emilio Ferrari, número 10, a la calle Santa Leonor, número 48, 1.ª planta (Julián Camarillo), donde ha instalado también su taller de Artes Gráficas.

Madrid, 26 de abril de 1971.—1.418-8.

SEDOSA

Cerámicas Segúés, Donadén, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Vallhonrat, 15, de

Tarrasa, en primera convocatoria, el próximo día 27 de mayo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Igualmente se convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará el mismo día del mismo mes, en primera convocatoria, inmediatamente después de dicha Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria el día 28, terminada la ordinaria, para tratar de:

1.º Ampliación del capital social.
2.º Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, así como facultar al Consejo de Administración para ejecutar dichos acuerdos, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento del Registro Mercantil.

3.º Renovaciones en el Consejo de Administración.

4.º Propuesta creación de una nueva factoría en sustitución de la actual.

Tarrasa, 26 de marzo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.409-5.

FABRICANTES ASTURIANOS DE CONSERVAS, S. A.

GIJÓN

Convocatoria a Junta general ordinaria para aprobación de cuentas

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio 1970, y cumplimiento de las disposiciones vigentes, que tendrá lugar en estas oficinas el día 3 de junio y hora de las once, en primera convocatoria. En su caso, la segunda convocatoria se celebrará el día 4 de junio en el mismo lugar y hora.

Gijón, 26 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo.—1.407-5.

CUPIDO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, hotel Magec, calle Cupido, 17, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 25 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 26 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), a 26 de abril de 1971.—1.178-D.

HOTEL LAS VEGAS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social,

hotel Las Vegas, avenida de Colón, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 22 de mayo del corriente año a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1970.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), a 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.177-D.

HOTELES OROTAVA-GARDEN, SOCIEDAD ANONIMA

(HOROSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, hotel Orotava-Garden, avenida de Aguilar y Querada, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 22 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde) en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), a 26 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—1.176-D.

OBRAS Y GRANITOS DEL BUBAL, SOCIEDAD ANONIMA

(O. G. B. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

En uso de la facultad otorgada al Presidente del Consejo de Administración, por acuerdo unánime del mismo, en su sesión del día 23 de abril de 1971, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1971, y hora de once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, y en primera convocatoria, y en segunda, el día 31 del mismo mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de aquellos extremos que señala el artículo 14 de los Estatutos sociales.

2.º Examen y aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Resolución sobre distribución de beneficios.

4.º Reducción del capital social en la cuantía y fecha que por la Junta se determine.

5.º Elección de señores accionistas censores de cuentas.

6.º Resolución sobre provisión de vacantes en el Consejo de Administración.

7.º Estudio sobre posible modificación del artículo 36 de los Estatutos, en su párrafo tercero.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la Junta convocada.

Orense, 23 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, Manuel Antonio Fernández Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Soto Vázquez.—4.005-C.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio, en primera convocatoria, o el día 21, en segunda, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, en los locales del «Club Egara» (Pla del Eon Aire), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Designación de censores de cuentas para 1971.

Tarrasa, 24 de abril de 1971.—Juan Joly Fontanals, Presidente del Consejo de Administración.—3.988-C.

ACTIVIDADES MARITIMAS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para los días 8 y 9 de junio del corriente año, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las siete de la tarde, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, con aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

2.º Designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

3.º Cese de Consejeros y nombramiento de otros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

A continuación, y en caso de reunirse las condiciones legales, se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar en una o varias veces el capital social y en el momento que juzgue oportuno, dentro de los límites y condiciones establecidas en la Ley.

2.º Modificación de determinados artículos de los Estatutos, en el caso de que procediera.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Pueden asistir a dichas Juntas cuantos se encuentren en posesión de los derechos que exigen los Estatutos sociales para asistir a las mismas, pudiendo delegar en otra persona, en las condiciones exigidas.

Santander, 22 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Santibáñez Martínez.—3.984-C.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con las disposiciones legales y preceptos estatutarios, por el Consejo de Administración de esta So-

ciudad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, avenida de Pablo Gargallo, números 7 al 27, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como gestión administrativa del Director Gerente y Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 24 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.987-C.

HORIZONTES DE QUINTANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 31 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a igual hora, en segunda, con este orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio.
- 2.º Propuestas del Consejo referentes a la situación financiera.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 18 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—3.963-C.

ENSEÑANZAS URUMEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo, a las veinte horas, en el local social, calle de Oarso, número 3, bajo, para el examen y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1970 y designación de accionistas censores de cuentas para el año en curso. Si la Junta no pudiera constituirse legalmente en el día señalado, tendrá lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Hernani, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier del Valle de Lersundi.—1.186-D.

CENTRO FARMACEUTICO DEL NORTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de este Centro, calle Río Pisueña, sin número (por avenida Candina), en esta ciudad, el día 29 de mayo próximo, a las doce horas, y, de no poderse constituir válidamente, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el orden del día expresado a continuación:

- 1.º Lectura de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de la localidad, así como de los artículos de los Estatutos pertinentes al acto.
- 2.º Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Liquidación y distribución de beneficios correspondientes al referido ejercicio.
- 4.º Renovación de Consejeros.

- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Aprobación del acta.

Santander, 24 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Navedo Basterrechea.—3.961-C.

CRISTAL MADRID, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo, a las once horas del día, en Madrid, calle de Almagro número 1, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 26 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de administración durante el ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971; señalando su retribución.
- 4.º Deliberar y decidir sobre aplicación del artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1971.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Royo Herrera.—4.138-C.

COMPANIA ANONIMA HILATURAS DE FABRA Y COATS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Bruch, número 50, bis, el día 26 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo y de la Dirección.
- 4.º Reelección de un Consejero.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta General los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta, los cuales deberán recoger, al menos, con dos días de antelación, en el referido domicilio social, la papeleta de entrada, en la que se expresará el número de votos que le correspondan.

El poder o representación de otros accionistas podrá hacerse constar por medio de la papeleta que se ha acompañado al escrito de convocatoria dirigido a todos los señores accionistas, o bien mediante un simple oficio o carta de autorización, pero en todos los casos deberá presentarse en las aludidas oficinas centrales con un mínimo de dos días de antelación a la celebración de la Junta de referencia.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Secretario, M. Grimalt.—4.155-C.

URBANIZADORA DEL NORTE, S. A.

LOGROÑO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en Bretón de los Herreros, número 1, 4.º izquierda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En caso de no poder celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 21 de mayo próximo.

Logroño, 26 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo, Julio Revuelta.—4.190-C.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.

Dividendo complementario

Lo hará efectivo esta Compañía por los resultados del ejercicio 1970, a partir del día 10 del presente mes de mayo, a razón de pesetas 40 por acción, que, una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 34 pesetas por título.

El expresado dividendo se hará efectivo a las acciones números 1 al 500.000, inclusive, contra cupón número 22, en las oficinas principales, sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y Banco de Valencia.

Las acciones emisión septiembre 1970, números 500.001 al 550.000, no tienen derecho a este dividendo, de acuerdo con sus condiciones de emisión.

Madrid, 1 de mayo de 1971.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis Lobato García.—4.160-C.

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos se convoca a la Junta general de accionistas para el día 25 de mayo de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente, día 26, en segunda, a la misma hora, en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, 12, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación o reparos de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Propuestas que presenten los accionistas

Avila, 26 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo, R. Hernández.—4.150-C.

URBANIZADORA DE ALGECIRAS, S. A.

ALGECIRAS (CADIZ)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en el Hotel Reina Cristina, de Algeciras (Cádiz), el día 24 de mayo de 1971, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria y, en caso de no estar representado número suficiente de acciones, en segunda, a las cinco de la tarde, del mismo día y lugar, para tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1970, y de la propuesta de aplicación de estos resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y dos suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Algeciras, 29 de abril de 1971.—4.128-C.

COMPANIA PARA FABRICACION DE CONTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Sarriá, número 118, Barcelona, el día 24 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 25 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Aceptar la dimisión del Consejero Delegado.

3.º Ratificar el nombramiento de un Consejero.

4.º Modificación del artículo 2.º de los Estatutos de la Compañía, relativo a las nuevas Delegaciones de La Coruña y Málaga.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar, por escrito, por persona no jurídica, sea o no accionista.

Desde quince días antes de la fecha de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, para su examen, los documentos que son objeto de la convocatoria.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.113-C.

AVIACION Y COMERCIO, S. A.

Dividendo activo

A partir del próximo día 5 de mayo de 1971 se procederá a hacer efectivo el dividendo activo acordado, con cargo a los beneficios del ejercicio 1970, por la cantidad líquida de 27.625 pesetas por acción, una vez deducido el impuesto correspondiente.

El pago se efectuará por las centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Madrid, Vizcaya, Santander, Bilbao, Central, Levante, Continental, Peninsular, Caja de Crédito Industrial Cooperativo, Atlántico y Banca López Quesada.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.111-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Aviso a los señores tenedores de obligaciones serie 30.ª, emisión 27 mayo 1968. Amortización de títulos de la serie 30.ª

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones de la serie 30.ª, emisión 27 de mayo de 1968, que durante el período comprendido entre los días 1 al 31 de mayo de 1971, ambos inclusive, podrán ejercitar

el derecho de amortizar sus títulos a la par y suscribir acciones de la Sociedad.

El reembolso de las obligaciones que se presenten para su amortización se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 6 y siguientes.

Las obligaciones que opten por la amortización cobrarán el interés corrido hasta el 30 de abril de 1971, siendo el importe neto por obligación de 26,36 pesetas por este concepto.

Esta operación se realizará a través de las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Suscripción de acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones de la serie 30.ª que opten por la amortización de sus títulos, ejercerán su derecho exclusivo a la suscripción de acciones de la Sociedad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º La suscripción se efectuará al tipo de 219,63 por 100, es decir, a 1.098,15 pesetas por acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid en el semestre comprendido desde el 1 de noviembre de 1970 al 30 de abril de 1971, según certificación expedida por la Junta Sindical, las condiciones de la emisión.

2.º El total importe del reembolso de las obligaciones por su nominal da derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte número entero de acciones, el importe de la fracción necesaria para completar una acción será abonado en metálico por el suscriptor.

3.º El desembolso del nominal y de la prima de las acciones que se suscriban, a razón de 1.098,15 pesetas por acción, será efectuado en el acto de la suscripción.

4.º Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias, participando en los beneficios sociales de 1971 a partir de 1 de mayo. Asimismo estas acciones tendrán derecho a la suscripción de la ampliación de capital con cargo a la Cuenta de Regularización, en la proporción de 1 por cada 15, con plazo de ejercicio del 3 de mayo a 3 de junio de 1971.

5.º La operación indicada puede realizarse dentro del plazo del 1 al 31 de mayo de 1971, a través de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1971.—Secretaría General.—4.120-C.

LABORATORIOS GURRUCHAGA, S. A. (LAGUSA)

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en este domicilio social, el día 17 de mayo próximo, a las doce horas, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Cese y nombramiento estatutario de Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Si dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunir las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el siguiente día 18, en el domicilio social y hora antes indicada.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.511-5.

BOURDON ESPANOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Constitución, número 19, interior, bloque 7, el próximo día 21 de mayo, a las nueve horas de su mañana, en primera convocatoria, y en el propio lugar, para el día 22 de mayo de 1971, a las diez de su mañana, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria anual, examen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1970, con sus cuentas de resultados, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación y, en su caso, distribución de conformidad con los Estatutos de los resultados del ejercicio.

3.º Fijación del precio de venta de las acciones, de conformidad con el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1971.—Un Administrador.—1.512-5.

EMBOTELLADORA MADRILEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, Antonio López, 246, o, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, en el lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970, así como la gestión social.

2.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—1.524-10.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

Emisión de 10 de noviembre de 1970

De conformidad con lo establecido en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca para el día 19 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, plaza de la Gesta de Oviedo, 1, la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones de 10 de noviembre de 1970, a los fines establecidos en el citado artículo.

Para asistir a la Asamblea deberán los obligacionistas depositar las obligaciones o resguardos de las mismas en la Caja social o en el Instituto de Crédito para las Cajas de Ahorro y Caja de Ahorros de Asturias y en la central o sucursales de los siguientes Bancos: Banco Herrero, Banco de Gijón, Banca Masaveu, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito

y Banco de Vizcaya, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Oviedo, 29 de abril de 1971.—El Comisario Presidente, José Menéndez García.—1.239-D.

S. A. DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION (SADRYM)

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 26 de abril de 1971, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Piensos Andaluces Compuestos, S. A.» (PACSA), carretera general Madrid-Cádiz, kilómetro 549,7, Sevilla, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1971, a las diecinueve horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y horas.

Las Juntas tratarán sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de Estatutos sociales. El proyecto de modificación se encontrará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, con quince días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta.
- 2.º Autorización de solicitud de préstamo al Banco de Crédito Agrícola, en las condiciones y con las garantías, incluso hipotecarias, que dicha Entidad exija.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.196-C.

CONSTRUCTORA NUCLEAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima se convoca a todos los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la misma, las cuales se efectuarán en las fechas, horarios, lugar y orden del día que a continuación se especifican:

Junta general ordinaria

Fecha: 25 de mayo de 1971.
Hora: Cinco de la tarde.

Lugar: Oficinas de la Sociedad, Irala, número 34, 4.º, Bilbao.

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el año siguiente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Propuesta de ratificación del balance del ejercicio anterior.

Junta general extraordinaria

Fecha: 25 de mayo de 1971.
Hora: Seis de la tarde.
Lugar: Oficinas de la Sociedad, Irala, número 34, 4.º, Bilbao.

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital de la Sociedad y consiguiente modificación de Estatutos sociales, a fin de dotar a la Empresa de los medios necesarios para cumplir sus obligaciones.

Nota importante.—Caso de no poder celebrarse dichas Juntas en primera convocatoria se llevará a cabo en segunda, a las mismas horas del siguiente día y en los mismos lugares.

Bilbao, 30 de abril de 1971.—El Secretario, Martín San Emeterio Arce.—Visto bueno: El Presidente, Ignacio Fuentes Vélez.—4.195-C.

LA PATERNALE ESPAÑOLA

(S. I. C. A.)

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 3, el día 21 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 3.º Distribución, en su caso, de los beneficios del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Examen y censura de la gestión de los administradores de la Sociedad.

De no celebrarse en el día y hora señalados la Junta general, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en el domicilio social, con

la antelación reglamentaria, tendrán a su disposición la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.188-C.

ESTUDIOS Y ADMINISTRACION FINANCIERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, General Sanjurjo, número 57, Madrid, y, en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, referentes al ejercicio social del año 1970.
- 2.º Aplicación de los resultados y censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.185-C.

AUXILIAR TEXTIL ALGODONERA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pareto, número 60, de Hospitalet de Llobregat, el día 26 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora y lugar, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 21 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Moreu Arañó.—4.179-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.